

## Dignidad, ¿una palabra ambigua?

*Análisis de la dignidad humana, desde una perspectiva humanista y cristiana.*

- Colegio Santa Margarita
- Curso: Filosofía
- TEMA: El concepto de Dignidad Humana
- Grado: 5to. de Secundaria
- Fecha: 12/08/ 05
- Profesora: Alicia Barco Andrade

Si caminamos por una avenida de cualquier calle de Lima - Perú, y nos detenemos por unos segundos, inevitablemente veremos lo de siempre. Las calles. El color del día. Los carros que avanzan. La gente que camina, y a los árboles sembrados a mitad de la vasta vegetación verdosa de la verma, y que lejos o cerca, siempre todo esto girará entorno a lo que llamamos vida.

Si subimos a lo alto de un monte, vemos en cambio la ciudad entera a nuestros pies. Visualmente, la abarcamos toda, pero no percibimos los detalles. Apenas distinguimos las personas y los carros. No es que hayan desaparecido. Siguen estando allí. Pero tienen una realidad fuera de nosotros, independientemente de que las veamos o no. Lo único que ha cambiado, es la óptica por la que vemos las cosas. Y es que es distinto ver las cosas a distancia y lejos, que cerca y bien.

Lo cierto es que, cerca o lejos, estar pendiente de los detalles, no es función exclusiva del científico. Descubrir y reconocer el valor de una persona para luego, diferenciarla de una cosa, no es trabajo de unas pocas horas. Si no de una verdad que se encuentra en el ser de la persona, y como tal, quiérase o no, es real. De esta forma, cosa o persona, nunca serán sinónimos.

Y de esta forma, entendemos que el valor de la persona es inviolable. Quiere decir que la persona puede hacer, o no hacer. Puede ser más de lo que es, o traicionarse. Puede llegar a más, o retroceder. Puede hacer lo que quiera con su vida, y cualquier motivo que den fuerza a sus pasos, nunca hará desaparecer el valor que ella misma representa.

A ese valor especial de la persona es lo que llamamos dignidad. No muchos reconocen ese plus en su naturaleza, sintiéndose menos, por una falta de estima que impide reconocerlo. Llámese edad, crisis, inseguridad, etc. Pero lo cierto, es que cuando descubrimos que los pensamientos, opiniones, gestos, expresiones, ideas, no son sino manifestación de un alguien que es espiritual, todo cambia de significado. Que además, es manifestación espiritualidad única e irreplicable, de cada uno. Por eso, somos fin, y a la vez, alguien que debemos construir. Por eso, la persona es más que su cuerpo, y tiene esa característica divina de reconocerse como misterio de Dios, criatura. Que Dios haya permitido que el hombre tenga ese "alguien" de divino en su ser, no es sino por amor. He ahí el valor de la dignidad. La persona cae en la cuenta entonces, que su condición de criatura (a imagen y semejanza de Dios) le permite considerarse un ser efectivamente, espiritual y especial.

Nadie tiene derecho a maltratar a alguien, porque nadie es quien para hacerlo. "La persona tiene unos bienes exclusivos dados a su naturaleza, que elevan a la persona a una condición superior, sobre algo material".<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Pardo Sáenz, José María. Bioética Práctica, al alcance de todos. RIALP. Pág 16

De ahí que el interés por el estudio de la verdad del hombre, su naturaleza y las exigencias objetivas que esta verdad presenta, estable una íntima relación con la Antropología, que obliga a la Filosofía a interrogarse sobre cuestiones fundamentales para dar un concepto acertado en torno a la dignidad del hombre: ¿Qué es entonces el valor de la persona? ¿Qué es la dignidad? ¿Posee el hombre una verdad propia, una dignidad y unos bienes que exigen un respeto incondicional, y que, por lo mismo, señalan el sentido y límites del dominio técnico del hombre sobre el hombre? ¿Puede reducirse el ser humano enteramente a un objeto más, moralmente neutro, a mera materia o a la entera disposición del poder manipulador de la técnica?

"De las respuestas que demos a estas preguntas dependerán las soluciones a las cuestiones particulares. La cuestión antropológica condiciona y fundamenta la solución ética sobre cada intervención técnica sobre el hombre".<sup>2</sup>

De las distintas visiones sobre el ser humano, inclino este tema sobre una antropología personalista y trascendental. Sin menospreciar a la razón, es más, apoyándome en ella, considero que la Revelación, la fe, ofrece el camino que garantiza la visión integral del hombre". La fundamentación última de la dignidad de la persona reside en Dios, como lo hemos mencionado anteriormente.

"En el Museo de Historia de Washington hay una pequeña sala dedicada "al hombre". En una de sus paredes colgaba una lámina, que representa una figura humana de 77 kilogramos de peso. Transparentes vasijas de diversos tamaños contenían los productos naturales y químicos que se encuentran en un organismo humano: 40 kilos de agua, 17 de grasa, 4 de fosfato cálcico, etc."<sup>3</sup>

El hombre, sea político o militar, poeta, cantante, pintor o ministro, parece reducirse allí a una suma de unos cuantos elementos de una tabla. "O como dice Carl Sagan, científico de la NASA, presentador y artífice de la famosa serie televisiva titulada "Cosmos": "Yo soy el conjunto de agua, calcio y moléculas casi idénticas, con una etiqueta colectiva diferente".

No es de extrañar, que "el pequeño dios del mundo" como llama el Fausto de Goethe al hombre- salga un tanto deprimido del museo de Historia de Washington, o tras escuchar semejantes palabras del científico televisivo.

Ahora bien, ¿el hombre no es "nada más" que lo afirmado por los Sagan, los Demócrito, los Marx y demás materialistas que andan por el mundo? ¿El pensamiento y la persona, la libertad y el amor no son más que una combinación - aunque complejísima- de elementos materiales? La célebre novela del Hidalgo Don Quijote de la Mancha ¿no es más que el resultado de la combinación de letras surgida por azar, o por alguna oculta e ignota necesidad de las letras mismas? ¿No estará detrás el ingenio de una potencia misteriosa y viva, trascendente e irreductible a letras, llamada Miguel de Cervantes?

Detrás de la Novena Sinfonía de Beethoven, ¿no hay más que un cúmulo de notas ordenadas por unas neuronas, que a su vez han sido ordenadas "por el azar", o más que habrá que pensar en la existencia de un genio llamado Beethoven, irreductible a neuronas? ¿No habrá que pensar más bien en la existencia de un genio llamado Velázquez, irreductible a la pintura, por excelente que fuera?

Y es que, detrás de Beethoven, Cervantes, o Velázquez, de la gravitación universal y de la evolución de la semilla en árbol, ¿no habrá que descubrir una Sabiduría infinita y creadora, que dejó huella en las cosas creadas?.

Amplios sectores del pensamiento contemporáneo defienden un dualismo antropológico, de inspiración cartesiana, según el hombre es entendido como **sujeto pensante que termina relegando la corporalidad humana al mundo de lo meramente biológico**, carente de significación personal. En consecuencia, la facultad de la inteligencia, en cuanto dentro de una estructura biológica, estará al servicio del alma, siempre

---

<sup>2</sup> Ibidem.

<sup>3</sup> Ibidem. Pág 18

pura y noble. Así, la protagonista de "Una propuesta indecente" se justifica ante su esposo del adulterio cometido con un argumento muy en boga en nuestros días: "mi cuerpo estaba en sus brazos, pero mi corazón estaba contigo".<sup>4</sup>

Desde esta posición reduccionista y dualista del hombre, la realidad de la persona se recluye al ámbito de la conciencia, que adquiere así prioridad sobre el estatuto ontológico de la persona, sobre lo que el hombre *es*. Las intenciones, sentimientos, y deseos priman sobre las finalidades insertas en el dinamismo natural humano. Pero el cuerpo del hombre es también parte de su ser y merece el mismo respeto. La persona, no lo olvidemos, es unión de ambas partes que lo definen.

Porque de lo contrario, la dignidad de la persona, centrada en que la persona es solo cuerpo biológico, no constituye límite alguno para la intervención técnica en los procesos naturales que presiden la vida humana desde su inicio hasta su final. Con lo cual, se puede abortar, matar, clonar, intervenir, etc.

Yo me opongo a esta visión empobrecedora de la vida humana. Es ser humano no es cuerpo y alma como algo separado, sino unidad sustancial de ambos. Tampoco es solo cuerpo o solo alma, sino unidad de ambas, totalmente unificadas.

La dimensión corpórea es, por eso, parte constitutiva, inherente, esencial de la persona. El cuerpo de la persona en su visibilidad. A través del cuerpo, la persona se manifiesta, se expresa, ama y es amada. Por eso, todo lo que afecte al cuerpo, afecta al alma, afecta a la persona. **El acto clave para respetar la dignidad personal es respetar la identidad corporal.**

#### **La persona no es "algo" es "alguien"**

La criatura, dotada de inteligencia es un sujeto persona con una dignidad propia. El hombre, por el hecho de ser un sujeto personal, tiene una dignidad. Queda claro entonces, que la **dignidad del hombre viene sellada por su condición de ser creado, más allá de que es libre y racional**: criatura, hecha a imagen del Creador. Y sí. Racional porque participa de esa sabiduría que imprimió en la criatura, para hacerlo partícipe de la Verdad. De esta forma, si desaparece la relación de criatura con su Creador, desaparece el Creador y la criatura, quedando despojada a ser reconocida como algo valioso y divino.

"De ahí, que el dilema en todo ámbito, especialmente en el campo de la Bioética, dependerá de cuál sea la visión que tengamos del hombre como tal. Ver al hombre con dignidad, es quererlo, porque es hijo de Dios, y por eso, mi prójimo. Con el que se comparte una misma naturaleza, y con el que reconocemos que la persona es especial, por todo lo que ella puede mostrar".<sup>5</sup>

**Pero ¿cómo hacer para que el hombre continúe siendo "sujeto", es decir, para que no se vuelva "objeto"?**

La palabra dignidad significa fundamental y primariamente, preeminencia, excelencia. "Digno" **es aquello por lo que algo se destaca entre los otros seres en razón del valor que le es propio**. Así, el oro es un material más digno que la caliza o el carbón. El hombre supera en valor a todo lo no racional, sea animal, vegetal o mineral. Los bienes de la tierra, cualquiera que sea su cualidad o cantidad, son siempre inferior al bien más estimable que posee el hombre, y el que le confiere la máxima dignidad. *El ser libre e inteligente y con capacidad de amar.*

**La dignidad humana así, se fundamenta en lo que el hombre es y en lo que está llamado a ser. Hombre libre, racional y con visión hacia la apertura del otro.**

**¿Dónde se fundamenta la dignidad de la persona?**

---

<sup>4</sup> Iñiqui Yarza. fundamentos de Antropología. EUNSA. pág 46

<sup>5</sup> Pardo Sáenz. Ibidem. Pág. 46

**En la libertad. La nota característica de la persona es su libertad. Esta libertad justifica la identidad, la irrepetibilidad y la insustitibilidad del ser de cada persona. La libertad hace que todos seamos distintos e insustituibles.**

Dando un paso más, el fundamento último de la dignidad humana no es otro que el que radica en la "*ontología del ser humano*". Es decir, en lo que el hombre *es* en sí. En el hecho de que en el origen concreto de cada persona se encuentra, junto con la generación por medio de los padres, una acción creadora del alma por parte de Dios. Dios es el Autor y Señor de la vida. Cada ser humano es creado a imagen y semejanza de Dios (Génesis 1, 27). Dios participa de la concepción del feto en el acto creador junto con los padres. Los padres colocan la materia, y Dios el alma.

Y por eso, el hombre es un fin en sí mismo, único e irrepetible, no hay almas repetidas en el mundo, ni almas que se encarnan en otros cuerpos. Dios tiene para cada alma, cada persona, un llamado. No repite la existencia dos veces en personas distintas. Por eso, este tiene un fin sobre su existencia. Una vocación divina inscrita en lo más profundo de su ser: y es que está llamado a la comunión eterna. El trabajo al que esté llamado, sea el que fuera, si la persona coloca ese aporte individual que lo diferencia del resto, y hace del trabajo algo digno igual que el autor, la persona embellece lo que hace, y esa dignidad es reflejo de quien lo creó.

"En cada ser humano, sea adulto o embrión, enfermo o sano, hombre o mujer, existe un reflejo divino, una vida que tiende a la eternidad, a participar de la vida intratrinitaria".<sup>6</sup>

"La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios, y por ende, a la de su propia naturaleza. El hombre es invitado al diálogo con Dios desde su nacimiento, pues no existe sino porque, creado por Dios por amor, es conservado siempre por amor y no vive plenamente según la verdad si no reconoce libremente aquel amor y se entrega a su Creador" (Gaudium Spes 19, 1)

### ***Principios Fundamentales de la Bioética:***

Una vez que hemos establecido qué es la persona estamos en condiciones de enumerar los principios que deben guiar el comportamiento ético para defender y proteger la dignidad del ser humano.

#### ***1) La vida humana es inviolable y tiene un valor sagrado***

La vida humana, hemos considerado arriba, no es la vida de un conjunto de órganos, sino la vida de una persona, que *vale no por lo que tiene, sino por que es y está llamado a ser.*

Esto quiere decir que el valor absoluto de la vida humana no tiene un valor infinito - solo en Dios puede hablarse propiamente de infinitud-, sino un valor inconmensurable. No intercambiable con otros. No sujeto a comparaciones o ponderaciones de conflicto.

#### ***2) Nexo Verdad- vida (naturaleza)- libertad***

La vida humana está íntimamente relacionada con la Verdad y la libertad. Son, poniendo un ejemplo de la vida cotidiana, como tres eslabones de una cadena, de una pulsera. Cuando se quiebra uno, se rompe toda la cadena o la pulsera.

La ley natural, que es la misma razón humana, es la participación de la Verdad en el hombre. De ahí, que la persona descubra **la verdad de lo que es**, en su naturaleza, en su interior. La razón, tomando como punto de partida la percepción de la finalidad de las inclinaciones grabadas en el hombre por su Creador, da a conocer como voluntad divina las exigencias de las virtudes humanas.

---

<sup>6</sup> Ibidem. pág 27

Es decir, la misma naturaleza humana viene predispuesta con un código interno, que le permite enlazar ella misma, el bien al que tiendes, o el mal que necesita rechazar. La propia existencia espiritual del hombre, lleva dentro de sí todas las respuestas que necesita el hombre saber para sobrevivir de acuerdo a su modo de ser hombre.

**La esclavitud por ello, no hace más que aniquilar ese valor espiritual del hombre como ser libre. Con capacidad de elegir, pensar y amar, siempre, libremente.**

Muchas veces consideramos **la ley natural** como una imposición externa, como algo coercitivo. Nos fijamos más en el término Ley, que en naturaleza.

¿Por qué no debe ser así?

La ley natural conlleva una exigencia ética, una normatividad para el actuar humano, pero en tanto que dirige el comportamiento para que sea conforme a la naturaleza, para que sea un comportamiento racional, *humano*. Podríamos decir que es como el manual de funcionamiento de una máquina: si no se sigue, si se ignora o desprecia, se estropea la máquina. Por eso, la norma moral hay que considerarla, no como un meteorito que cae sin saber de dónde, como una imposición sin sentido que prohíbe comportamientos, sino como el actuar de acuerdo con lo que son las cosas en su objetividad, en su verdad, como el mejor camino para desarrollarse como persona.

Estas normas éticas son pautas de comportamiento por las que debe transcurrir la conducta humana. Si el hombre no respeta su cumplimiento de su propia naturaleza, le sucederá lo mismo que si hace caso omiso de las leyes de la gravedad y decide tirarse desde un quinto piso: se romperá los huesos. La única diferencia estriba en que la gravedad, como una ley causal física, se percibe de forma inmediata. Pero las normas morales, o éticas, por el contrario, son necesarias (contingentes). El quiebre en el hombre no es inmediato, sino paulatino, y de costumbre. Pero estas leyes éticas son universales, porque todos los hombres sufren con su incumplimiento las mismas consecuencias.

De la misma manera que la noche no puede ir en contra del día, si no hay día no hay noche, la libertad no puede ir en contra de la naturaleza. La libertad debe ser guiada por la razón.

La intención del sujeto no puede determinar la verdad de las cosas, mucho menos la verdad del hombre. Las cosas son lo que son, no lo que a mí me gustaría que fueran. Y efectivamente, nadie esperó venir al mundo para no hacer nada. Porque la libertad no hacer lo que me da la gana, si no hacer las cosas, porque me da la gana de hacerlas. Como afirma Grisez: “tenemos libertad para decidir o escoger lo que vamos a hacer y ser. Pero no somos libres para hacer que cualquier cosas queelijamos sea buena”.<sup>7</sup>

Ser libre significa conocer y poder elegir responsablemente hacia sí mismos y hacia los demás. En definitiva, no somos más libres cuando hacemos lo que nos apetece, sino cuando elegimos aquello que nos hace mejores personas.

Muchos católicos que hacen uso de métodos anticonceptivos, abortivos, de fecundación artificial, de diagnóstico preimplantatorio con perspectivas eugenésicas, etc., sostienen que no están haciendo “nada malo” puesto que están obedeciendo a los dictados de su conciencia. Después de todo, ¿no enseña la Iglesia que debemos seguir nuestra conciencia para decidir si un comportamiento es correcto o erróneo? Sí, pero suponiendo que tengamos la conciencia rectamente formada.

Debemos conformar nuestra conciencia individual con la verdad sobre el hombre, de la misma manera que ajustamos nuestros relojes con la hora solar. Si un reloj va demasiado rápido o demasiado lento, pronto nos dirá que es hora de acostarnos cuando está amaneciendo. Decir que debemos acomodar nuestra conciencia individual a conductas que contradicen claramente la ley de Dios sobre el hombre, es lo mismo que decir que debemos ajustar nuestras vidas al reloj, aunque esté diciendo que la noche es el día.

---

<sup>7</sup> Ibidem. Pág 34

### **3) La ciencia, la técnica y el progreso están al servicio del hombre:**

La ciencia, la medicina, la investigación no son realidades oscuras, demoníacas. Todo lo contrario. Son necesarias, imprescindibles para el desarrollo humano. La Iglesia se alegra de los avances y progresos científicos, los alienta y los promueve.

El progreso y la culminación están ligados al dominio del hombre sobre la creación.

Pero no de cualquier forma. El dominio es bueno, humano, siempre y cuando proteja la vida, y no la destruya. Solo un dominio que perfeccione al hombre, que lo humanice será bueno. "Como dice Rubbia, Nobel de Física, a más progreso científico, más responsabilidad: "la investigación no puede hacerse solo con descubrimientos o inventos a lo Frankenstein: **poder y responsabilidad** deben ir de la mano".

La ciencia, la técnica y el progreso están al servicio del hombre. Toman de la persona y de sus valores morales la orientación de su finalidad y el conocimiento de sus límites. Su finalidad es la defensa, protección y el desarrollo de la vida humana, no su manipulación y/o eliminación. Por tanto, toda intervención que amenace la integridad o la dignidad de la persona no es humana, no es ciencia, en sentido estricto, no es progreso, no es avance. "Como dijo el Papa Juan Pablo II en alguna ocasión, el progreso científico puede convertir el mundo en un frondoso jardín o reducirlo a un cúmulo de escombros".<sup>8</sup>

### **4) No todo lo que es técnicamente posible puede considerarse admisible**

Entrar en un banco, gritar con voz potente: ¡arriba las manos!, apuntar con alguna pistola al cajero, amordazarle, abrir la caja fuerte, meter un millón de soles en la cartera y fugarse a Singapur para disfrutarlos es técnicamente posible, pero no es lícito.

En el terreno de la vida humana ocurre algo semejante. Hay infinitud de posibilidades técnicas de actuación, pero no todas son lícitas. La validez o permiso para algo, ya lo hemos visto anteriormente, la determina el respeto por la dignidad de la persona.

### **5) El fin no justifica los medios**

Está muy relacionado con lo expuesto hasta ahora que un fin, aunque sea bueno o muy bueno, no justifica los medios empleados. Si para evitar que aniden los pájaros en mi jardín tengo que talar todos los árboles, ¡menuda solución! El fin es bueno, evitar que los pájaros despierten con su sonido los domingos a las seis de la mañana, pero el medio empleado para ello no es razonable, tirar abajo todos los árboles del jardín, incluso los de los vecinos.

### **7) La regla de oro de la Bioética es tratar a los demás como a uno le gustaría que lo trataran.**

"Cuando queráis que los hombres os hagan a vosotros, hacedlo también a ellos". En esta frase del Evangelio de San Marcos (7, 1) resume a toda la ciencia de la Bioética.

Hace unos días, encontré un artículo en una revista que decía: "¿Eutanasia? Sí, pero no a mí". En este, se presentaba una estadística llamativa: seis de cada diez médicos españoles apoyaban en teoría que se legalizase la eutanasia. Pero al mismo tiempo, la mayoría no estaba dispuesto a practicarla, y en lo que casi todos coincidían era en la negativa de ser ellos los sujetos pacientes de tal actuación.

La Bioética está llamada a defender siempre la verdad de la relación de una persona con otra persona; una persona que pide ser ayudada a realizar en sus potencialidades personales.

En resumen, serán moralmente rectas aquellas acciones que sean adecuadas con la dignidad de la persona humana.

---

<sup>8</sup> Ibidem. Pág 46

A lo largo de la historia, la moral católica ha defendido con fuerza el valor de la vida humana. A la vez, ha ido estudiando y resolviendo los nuevos interrogantes que se iban presentando en referencia a este tema.

En los primeros siglos del cristianismo los asuntos más comunes hacían referencia al homicidio, suicidio, pena de muerte o licitud de las guerra.

Con el pasar de los siglos, y sobre todo en la Edad Media, con la Escolástica, la reflexión teológica fue fijando unos principios morales que regulasen estos actos humanos: principio de doble efecto, de totalidad, etc. *Se intenta buscar una ética tradicionales, que no cambian, se emplean nuevas herramientas de pensamiento y se enfocan los asuntos desde otras perspectivas nuevas.*

Los dos grandes documentos sobre este gran tema, que defienden y muestran con extremada fuerza y claridad los aspectos esenciales de la verdad y el valor de la vida humana son.

### **"Instrucción Donum vitae (El don de la vida) (1987)**

" Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la fe, aprobada por el papa Juan Pablo II. Trata sobre todo lo referente al juicio moral de las prácticas de procreación asistida. Condena aquellos procedimientos que intentan la procreación sin sexo.

Las ideas más sobresalientes del documento son:

- Reconoce el valor de la ciencia y de la investigación como medios para que el hombre cumpla la misión de señorear la tierra. A la vez, llama a la responsabilidad ética para usar este poder al servicio de la condición humana.

- Presenta una visión del ser humano como una totalidad unificada. La corporeidad es constitutiva de la persona, que se expresa y se manifiesta a través de su cuerpo. Toda intervención sobre el cuerpo afecta a la persona.

- Fundamenta la ley moral natural en la naturaleza humana. Ley que no puede entenderse simplemente como una normatividad biológica (planteamiento biologista de la ley natural), sino como el orden racional por el que el hombre es llamado por su Creador a dirigir y regular su vida y sus actos.

- Como consecuencia de esta visión antropológica, la sexualidad humana, y el acto conyugal como expresión de esta, es constitutiva de la persona, es una modalización de la corporeidad y afecta al núcleo mismo de la persona. La de los dos significados del acto conyugal: unitivo y procreativo. En consecuencia, descalifica los métodos de procreación asistida, pues no respetan el significado unitivo de la sexualidad humana.

En este sentido, la ciencia que se conforme respetuosa con la doble dignidad del posible engendrado y de la sexualidad humana, será lícita. Así, las técnicas que se encaminan a ayudar o asistir a que los esposos puedan transmitir la vida son correctas desde el punto de vista moral. Por el contrario, las que sustituyen a los cónyuges, no.

- La Instrucción también subraya que la nueva vida no puede ser querida ni concebida como el producto de una intervención de técnicas médicas; esto supondría considerar al engendrado como un objeto. Toda persona tiene derecho a ser el resultado de una donación de amor, y ser acogida en el gesto unión en una sola carne de sus padres, y no consecuencia de una eficiente técnica.

- No existe un derecho al hijo. El matrimonio que se considere con "derecho de tener un hijo" está negando a este, la cualidad y los derechos de la persona; niegan de hecho que sea un fin en sí mismo para convertirlo en medio para satisfacer las propias apetencias, cosa que no hace ni el mismo Dios. Lo que sí existe, es el derecho a poner las condiciones para la posible venida al mundo de un nuevo individuo.

- La vida humana es inviolable. Defensa de la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte.

- La última parte del documento se dedica a la "Moral y la Ley Civil". Aborda cuestiones que el legislador debe tener en cuenta en este tema".<sup>9</sup>

**Encíclica Evangelium vitae**  
**(El Evangelio de la vida) (1995)"**

" El tratamiento de este tema está en continuidad con lo expuesto en *Humanae vitae* (1968), *Donum vitae* (1987), y entronca con *Veritatis splendor*, Encíclica Publicada en 1993 sobre algunas cuestiones fundamentales de Teología Moral.

La Encíclica *Evangelium vitae* reafirma el valor de la inviolabilidad de la vida humana abordando dos puntos fundamentales: **aborto y eutanasia**.

Juan Pablo II advierte que la Humanidad está seriamente en peligro en cuestiones vitales referentes a la vida humana. La Humanidad se ve seriamente amenazada por la "cultura de la muerte". Ya no se aprecia la vida, sino que se la teme. El recurso a la muerte es considerado, no como expresión de barbarie, sino de civilización. El recurso a la muerte es visto como solución civilizada. Los atentados contra la vida son, así, considerados como legítimas expresiones de la libertad individual.

**¿Qué planteamientos laten en la el trasfondo de esta "cultura de la muerte"?**

- **Culto a la eficiencia.** Resalta la eficacia, el resultado, la utilidad, lo que las personas hacen sobre lo que son. Por eso, al ser humano que no "produce", al inútil, hay que eliminarlo. Este planteamiento vital está muy relacionado con la mentalidad que reduce la realidad a mera cosa totalmente dominable. Niega el misterio, la sacralidad.

- **Considerar la libertad como un absoluto.** Al desvincularse la libertad de la verdad, el hombre se cree dueño y señor de la vida y de la muerte. Por encima de su libertad no hay nada, él decide lo que está bien y lo que está mal, lo que es bueno y lo que es malo. En esta perspectiva la verdad no se acoge, se construye. Romper el vínculo libertad - verdad conduce necesariamente a la servidumbre. Esta no es una afirmación gratuita. El género humano la ha sufrido mucho en el siglo pasado: la verdad sustituida por el propio interés, por la pasión, por cualquier fanatismo - y pero si fuera religioso, que es el peor de los fanatismos- por presiones del medio ambiente, de los medios de comunicación, etc. Solo la libertad vinculada a la Verdad permanece digna del ser humano.

- **Relativismo moral.** Todo es relativo, nada es objetivo. Todo depende de la posición que se adopte en el mundo. Cada uno da a las cosas el valor que le conviene. Bajo esta perspectiva, ¿no resulta lógico pensar que lo que no es placentero, agradable, sea insoportable?"

Ante esta visión catastrófica, el Papa Juan Pablo II nunca miró para otro lado. No encerró la cabeza en la tierra como lo hace el avestruz. Nunca se atrincheró en el fortín del Vaticano. Si no que escribió, y dejó difundida la "**cultura de la vida**". Para ello, propuso llegar al centro del drama del hombre contemporáneo. El eclipse del hombre que pierde a Dios, porque no encuentra el sentido de su vida, y su conciencia se nubla. En tinieblas, comienza la destrucción de su ser y de todo lo que le rodea.

Un científico, que vivía preocupado con los problemas del mundo, estaba resuelto a encontrar los medios para aminorarlos. Pasaba días en su laboratorio en busca de respuestas para sus dudas. Cierta mañana, su hijo de siete años, invadía su santuario decidido a ayudarlo a trabajar. El científico, nervioso por la interrupción, le pidió al niño que fuese a jugar a otro lugar. Viendo que era imposible que se fuera, pensó en algo que pudiese darle para distraer su atención. Vio una revista en donde venía el mapa del mundo. ¡Justo lo que necesitaba!, pensó. Con unas tijeras recortó el mapa en varios pedazos y junto con un rollo de cinta adhesiva se lo entregó a su hijo. "Como te gustan mucho los rompecabezas, te voy a dar el mundo roto en pedazos para que lo recompongas sin ayuda de nadie.

---

<sup>9</sup> Ibidem. Pág 54

Calculó que el pequeño le llevaría varios días componer el mapa. Pero no fue así. Pasados unos minutos, escuchó la voz del niño: "Papá, papá, ya lo he terminado". Al principio, no dio crédito a las palabras del niño. Pensó que sería imposible que, a su edad, hubiera conseguido recomponer un mapa que jamás había visto antes. Desconfiado, el científico levantó la vista. Para su sorpresa, el mapa estaba completo. Todos los pedazos habían sido colocados en sus debidos lugares. ¿Cómo era posible? ¿Cómo el niño había sido capaz? "Hijo mío, tú no sabías cómo era el mundo" ¿cómo has logrado recomponerlo?". "Papá, yo no sabía cómo era el mundo, pero cuando sacaste el mapa de la revista para recortarlo, vi que al otro lado estaba la figura de un hombre. Así que di la vuelta al recorte y comencé a recomponer al hombre, que sí sabía como era. Cuando conseguí arreglar al hombre, le di la vuelta a la hoja y vi que había arreglado al mundo.

**Moraleja: Para solucionar los problemas del mundo, de nuestro tiempo, primero hay que arreglar al hombre.**

El misterio del hombre se revela en Cristo, en la fe en su misterio redentor. La fe dice que la vida viene de Dios y a Dios se ordena; que la vida se ordena a la comunicación eterna con la Divinidad. La vida vale porque no es puro dato, sino apertura a Dios. La vida no es el mero suceder de acontecimientos sin sustancia y sin sujeto, sino el desplegarse de una vida, incoada en el tiempo, es llamada a la eternidad. En resumen, las expresiones "**cultura de la vida**" y "**cultura de la muerte**" son dos formas de situarse ante la realidad, que presuponen cada una de ellas dos modos de entender al hombre, al mundo y a Dios.